



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP:UNC: 00013210/2019

VISTO:

La solicitud efectuada por el Coordinador de la Cátedra de Manejo de Suelos, Ing. Agr. MSc. Antonio Marcelo AOKI, por la cual solicita la designación del Sub coordinador de la Unidad Operativa: Cátedra de Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta la propuesta de designación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Sub-coordinación de la unidad Operativa: Cátedra de Manejo de Suelos del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural de esta Facultad al Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA, Leg. Nº 44.153, Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, desde el 1º de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

